



Polica del Código de Uniformes

Blusas

Expectativas

Polo azul cielo o azul marino con cuello y **con el logotipo de BMA** (de manga corta o larga).

Las chamarras para exteriores deben ser **azul marino. No se permiten otros colores.**

Se permite usar dentro del salón sudaderas sin gorro o chamarras con cierre azul marino **con el logotipo de BMA.**

Las camisetas de **BMA** pueden usarse los viernes durante los Días de Espíritu Escolar.

- *Las camisetas interiores o de cuello alto que se usen debajo del polo deben ser lisas (sin gráficos ni diseños) y de color blanco, khaki, azul marino o negro.*

Inaceptable

- Camisas una talla más **grande** que el tamaño del cuerpo del estudiante.
- Modificaciones a las camisas, incluyendo pero sin limitarse a prender con alfileres, enrollar, hacer nudos **u otras modificaciones.**
- Las camisetas interiores o de manga larga no deben tener gorros.

Pantalones/Parte Inferior

Expectativas

Skorts, shorts, jumpers y pantalones de color khaki o azul marino.

Los jeans pueden usarse únicamente en los Días de Espíritu Escolar asignados y deben acompañarse de una camisa o atuendo que coincida con el tema del día.

- *Los leggings que se usen debajo de skorts o shorts deben ser lisos (sin gráficos ni diseños) y de color blanco, khaki, azul marino o negro.*

Inaceptable

- Las prendas deben ajustarse adecuadamente, usarse a la cintura y no modificarse de ninguna manera.
- No se permiten prendas que estén demasiado grandes (flojas/caídas) o demasiado ajustadas (pegadas al cuerpo).
- Los shorts y skorts deben medir 2 pulgadas por encima de la rodilla o más largos (los shorts no deben ser más de 2 pulgadas por debajo de la rodilla), y no pueden ser ajustados. Deben ajustarse correctamente.
- No se permiten pantalones cargo o con bolsillos a los lados de las piernas.
- No se permiten jeans rotos, modificados o con diseños.



Zapatos

Expectativas

- Los zapatos deben cubrir los dedos del pie.
- Deben elegirse con discreción.

*Se recomienda **encarecidamente** el uso de zapatos deportivos en los días de Educación Física.

Inaceptable

- Botas, zapatos de casa, tacones, sandalias, “Crocs” o pantuflas.
- Zapatos con logotipos ofensivos.
- Zapatos con ruedas (“heelies”) o de plataforma.
- Zapatos que puedan distraer a otros (por ejemplo: zapatos con luces).

Accesorios & Aseo

Expectativas

- Cinturones sin logotipos ni diseños ofensivos.
- Las gorras con el logotipo de BMA pueden usarse al aire libre.

Por favor escriba el nombre del estudiante en la etiqueta interior de la gorra.

Inaceptable

- No se permite el uso de gorras dentro de los salones.
- Accesorios como mochilas o cuadernos con escrituras, imágenes o cualquier otro símbolo que sea vulgar, profano, provocativo o sexualmente sugestivo están prohibidos. Tampoco se permite cualquier elemento que promueva prejuicio racial, étnico o religioso ni el uso de drogas o alcohol.

BMA cumple con las disposiciones del Artículo IX, sección 5 de la Constitución de California, y con el Proyecto de Ley de la Asamblea 1575 (vigente desde el 1 de enero de 2013), que prohíbe el cobro de tarifas a los estudiantes por participar en una actividad educativa en una escuela pública